

Bal/93

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPANIA "AGRICOLASA S.A."
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 1993**

Guayaquil, Marzo 4 de 1994

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración, mi informe como Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 1993, el mismo que ha sido elaborado gracias a la colaboración de los administradores, en cumplimiento de las normas y resoluciones de la Junta General.

Habiendo revisado los libros y documentos que han sido contabilizados durante el ejercicio económico, tanto de ingresos como de egresos, he encontrado que todo ha sido llevado de conformidad con lo que estipulan las disposiciones legales y los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, y presentan una estructura confiable para la empresa.

El Estado de Resultados, muestra una rentabilidad baja, debido principalmente a la irregularidad de la demanda de transporte, antecedente que obligó a los administradores, a estabilizar sus ingresos operando como comisionistas. Se espera que para el próximo período, la situación mejore y se pueda operar directamente con los clientes.

Dando cumplimiento a la labor desempeñada, reglamentada en el art. 321 de la Ley de Compañías, confío en que los señores accionistas apreciarán mi función como Comisario, la misma que es producto de mi sincero interés de servir como dispone la ley.

Atentamente,


VICENTE NOVILLO MENDIZABAL
COMISARIO PRINCIPAL

- 1 JUL 1994